

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Consorcio OMIA SKF	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3043350
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Servicio de Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos generados en gerencia Apiay				
Descripción General de Actividades				
Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos sólidos generados en gerencia Apiay. El servicio se requiere por 1 año. Las cantidades son estimadas, solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el Coordinador del servicio.				
Tiempo de Ejecución				
1 año				
Fecha Estimada de Inicio				
01/11/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Ana Dilfa Rodriguez Teléfono: 316323612 Correo: ana.rodriguez@osc.com.co Otro Canal: Leidy Ginela Ortiz Cel. 3102718939		Coordinador Ambiental		Carlos Velasco

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN RESIDUOS ORDINARIOS SOLIDOS. CERTIFICADO	Kilogramo	7000	0	7000	Plataforma: ana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: 1. Documentos Legales Residuos Peligrosos y No Peligrosos: a. Licencia de Habilitación Ministerio de Transporte. b. Plan de contingencia PDC Aprobado por la Corporación Autónoma Regional con actualización de Rutas c. Licencia Ambiental y/o permisos ambientales correspondientes. d. Certificación de Relaciones comerciales con o Terceros autorizados (Chatarra, Reciclables), (suelos y/o tierras contaminadas, Borrás contaminadas, grasas y aceites usados, Lodos base agua aceite, llantas); Residuos Or Requisitos	Transportamos del Llano SAS	900164860	Villavicencio	Adjudicado

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Pólizas: - Póliza de Cumplimiento -25% - Póliza de Calidad – 25% - Póliza de Responsabilidad Extracontractual – 25% - Póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – 25% Requisitos Experiencias: Certificaciones de experiencia comprobable y/o Resultados de Evaluaciones de Desempeño en la ejecución de servicios iguales al requerido en la presente licitación y/o similares realizados durante los 2 últimos años Requisitos HSE: Certificación vigente en ISO 9001-2015 (A) Certificación vigente en ISO 14001:2015 (A) Certificación vigente en OHSAS18001:2007 ó NORSOK S-006 ó Evaluación RUC con una calificación de mínimo 80 puntos, expedido por el Consejo Colombiano de Seguridad (A) Certificados Sistema de Gestión (ISO 14001, 9001, 45001, RUC, 39001) Requisitos Técnicos: a. Licencia de Habilitación Ministerio de Transporte. b. Plan de contingencia PDC Aprobado por la Corporación Autónoma Regional con actualización de Rutas c. Licencia Ambiental y/o permisos ambientales correspondientes. d. Certificación de Relaciones comerciales con o Terceros autorizados (Chatarra, Reciclables), (suelos y/o tierras contaminadas,				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Borras contaminadas, grasas y aceites usados, Lodos base agua aceite, llantas); Residuos Ordinarios. Entre Otros. tratamiento y disposición de Residuo Criterios de Evaluación: - Oferta Técnica - 60% - Oferta Económica - 40% Especificación Técnica: Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos generados en Gerencia Apiay, Km 32 vía Villavicencio - Puerto López - Ecopetrol. Otros Requisitos: Entregables por parte del Proveedor: • Licencia de Habilitación de transporte de carga emitida por el Ministerio de Transporte. • Registro Nacional de Despachos de Carga – RNDC en cumplimiento a la resolución 45515 del 2022 o la que la modifique. Del vehículo que presta el servicio de recolección y transporte de residuos. • Entrega durante los primeros 5 días de cada mes copia legible de los manifiestos de entrega, certificados de transporte, inspecciones preoperacionales del vehículo recolector				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN ORGANICOS. CERTIFICADO	Kilogramo	1000	0	1000	Plataforma: el proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECC TRATAM(ESPECIFICAR) DISPOSIC: OTROS RESIDUOS RECICLABLES Y/O APROVECHABLES	Kilogramo	1000	0	1000	Plataforma: el proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de				
					transporte y certificado mensual de disposición final discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN CHATARRA. CERTIFICADO	Kilogramo	1000	0	1000	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE:				
					Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN METALES-DISCOS DE PULIDORAS. CERTIFICADO	Kilogramo	1000	0	1000	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem Anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN RESIDUOS DE TINTAS Y TONERS. CERTIFICADO.	Kilogramo	150	0	150	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem Anterior Requisitos Pólizas: Las mismos que el ítem Anterior Requisitos Experiencias: Las mismos que el ítem Anterior Requisitos HSE: Las mismos que el ítem Anterior Requisitos Técnicos: Las mismos que el ítem Anterior Criterios de Evaluación: Las mismos que el ítem Anterior Especificación Técnica: Las mismos que el ítem Anterior Otros Requisitos: Las mismos que el ítem Anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO(ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN RESIDUOS DE FLUORESCENTES, BOMBILLOS, LUMINARIAS	Kilogramo	50	0	50	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de				
					transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismos que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismos que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismos que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismos que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismos que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN RESIDUOS DE SOLVENTES Y PINTURAS. CERTIFICADO.	Kilogramo	50	0	50	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismos				
					que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismos que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismos que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismos que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismos que el ítem anterior				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN MADERA LIBRE DE PRODUCTOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS. CERTIFICAD	Kilogramo	500	0	500	Plataforma: . El proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem Anterior Requisitos Pólizas: Las mismos que el ítem Anterior Requisitos Experiencias: Las mismos que el ítem Anterior Requisitos HSE: Las mismos que el ítem Anterior Requisitos Técnicos: Las mismos que el ítem Anterior Criterios de Evaluación: Las mismos que el ítem Anterior Especificación Técnica: Las mismos que el ítem				
					Anterior				
					Otros Requisitos: Las mismos que el ítem Anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN MADERA CONTAMINADA CON PRODUCTOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS. CER	Kilogramo	500	0	500	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismos que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismos que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismos que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismos que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismos que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN LLANTAS. CERTIFICADO	Unidad	140	0	140	Plataforma: . El proveedor debe realizar la recolección según requerimiento de la Operación en la base del Consorcio OMIA-SKF (llantas para camionetas RIN 15-16) el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final (Tercero Autorizado),Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismos que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismos que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismos que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismos que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismos que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN GRASAS ACEITES Y LUBRICANTES USADOS.CERTIFICADO.	Kilogramo	1000	0	1000	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final,				
					Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismos que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismos que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismos que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismos que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismos que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismos que el ítem anterior				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN BATERIAS PLOMO ACIDO.CERTIFICADO	Kilogramo	7200	0	7200	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección según requerimiento de la Operación en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem				
					anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN PLASTICO CONTAMINADO CON GRASA-ACEITE-CRUDO-PINTURAS- SOLEVENTES	Kilogramo	2000	0	2000	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de				
					Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN MATERIAL ABSORBENTE CONTAMINADO CON GRASA-ACEITE- CRUDO-PINTURAS-	Kilogramo	5000	0	5000	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección según requerimiento de la Operación en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN TIERRA CONTAMINADA CON GRASA-ACEITE- CRUDO PINTURAS-SOLEVENTES. C	Kilogramo	1000	0	1000	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección según requerimiento de la Operación en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN MATERIAL COLILLAS DE SOLDADURA. CERTIFICADO.	Kilogramo	2000	0	2000	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección según requerimiento de la Operación en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la				
					recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERV. RECOLECCIÓN TRATAMIENTO (ESPECIFICAR) DISPOSICIÓN MATERIAL ESCORIA	Kilogramo	1000	0	1000	Plataforma: El proveedor debe realizar la recolección según requerimiento de la Operación en la base del Consorcio OMIA-SKF el proveedor se encarga del transporte y recolección junto con la disposición final, Emisión de manifiesto al momento de la recolección, certificado de mensual de transporte y certificado mensual de disposición final (con Tercero autorizado) discriminando cantidad manejada. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el				
					ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERVICIO DE TRANSPORTE INTEGRAL DE RESIDUOS	Unidad	104	0	104	Plataforma: Viaje. 2 veces a la semana en la base del Consorcio OMIASKF. La carga en el vehículo debe estar debidamente acomodada, estibada, apilada por tipo de residuos sólidos, sujeta y cubierta. El transportador debe contar con elementos básicos para atención de emergencias. Requisitos Mínimos: Los mismos que el ítem anterior Requisitos Pólizas: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Experiencias: Las mismas que el ítem anterior Requisitos HSE: Las mismas que el ítem anterior Requisitos Técnicos: Las mismas que el ítem anterior Criterios de Evaluación: Las mismas que el ítem anterior Especificación Técnica: Las mismas que el ítem anterior Otros Requisitos: Las mismas que el ítem anterior				
					ítem anterior				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	901517841@factureinbox.co
Proceso de Radicación	Se debe adjuntar la remisión y/o constancia o acta de entrega + nota de entrega SAP debidamente firmada y sellada por un representante de Consorcio OMIA-SKF

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Facturación	diana.florez@ccso.com.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	24/10/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	ana.rodriguez@osc.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Ana Dilfa Rodriguez Ce. 3168323612 ana.rodriguez@osc.com.co
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Cualquier duda adicional favor comunicarse con Ana Dilfa Rodriguez.

- Plan de contingencia PDC Aprobado por la Corporación Autónoma Regional con actualización de Rutas
- Licencia Ambiental y/o permisos ambientales correspondientes
- Certificación de Relaciones comerciales con o Terceros autorizados
- Procedimiento de trabajo
- Análisis de riesgo
- Inducción HSEQ
- Manual de control de trabajo
- Análisis de riesgo de Ecopetrol
- Cumplir con el protocolo de seguridad de salud del Consorcio Omia SKF
- Presentar reporte de condiciones de salud diariamente
- Uso de tapabocas quirúrgicos.

Requisitos del conductor: (los documentos del conductor deben ser actualizados cada año).

- Afiliaciones y/o pago de parafiscales (EPS, pensión, ARL riesgo V y caja de compensación).
- Contrato de trabajo suscrito entre el conductor y la compañía
- Carnet de vacunas (fiebre amarilla y tétano).
- Registro de inducción de la empresa.
- Uso de elementos de protección personal – Overol Ignífugos.
- El conductor debe utilizar ropa de alta visibilidad y reflectiva.
- Debe portar carnet de identificación de la empresa en un lugar visible.
- Debe contar con Inducción fase II y fase III de Consorcio Omia SKF. Según corresponda.
- Realizar chequeo detallado del vehículo (Check list) antes de iniciar actividades.
- Respetar los límites de velocidad en carretera nacional 80Km/Hr., vía destapada 40 a 20 Km/Hr.